

LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de escaso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranza o sellos, de franqueo el importe de un trimestre. Vivas y por correo en Madrid se pagan por adelantado.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

Por las noticias que recibimos todos los días, las elecciones provinciales serán mas reñidas de lo que se esperaba.

La agitación crece por instantes; el cuerpo electoral, no espontáneamente, porque esto hay que confesarlo con toda ingenuidad, sino solicitado por distintas y contrarias influencias empieza a moverse encrespado y ruidoso como el mar al fuerte impulso de los vientos.

Cualquiera que no conozca a fondo nuestra provincia diría que esto ya significa algo; pero nosotros no damos gran importancia a este torbellino de ambiciones injustificadas, que no otra cosa es la agitación ininteligente y ciega que se advierte en todas partes. Es mucho creer que porque unos cuantos hombres, ambiciosillos vulgares, sin palabra, sin inteligencia, sin nada que pueda autorizar ese afán con que se solicita el grave encargo de representar al pueblo, se muevan, anden de aquí para allá con pueril aturdimiento, se haya de dar como seguro que el cuerpo electoral se mueve también a impulsos de una creencia salvadora.

No hay tal cosa, y el resultado de estas elecciones será un argumento más para convencer a todo el mundo que esto es un caos, y que la opinión de los pueblos, consultada por el sufragio, mientras los electores no rechacen ciertos ofrecimientos, y se muevan por sus opiniones propias, será siempre mentira. El pobre jornalero, el labrador humilde ven el vaso de vino ó el dinero que les da el candidato; pero no ven el dinero que les quita una administración inmoral y ruinosa, sostenida con el voto de su representante, unas veces por ignorancia y otras por mala fe. Preciso es decirles que si creen a los que les ofrecen representarles gratuitamente y encima les dan dinero por el voto, hoy, que el que mas y el que menos corre con la lengua de fuera tras un duro, si creen, repetimos, que tan extraña generosidad no debe ser sospechosa, y que ellos no pierden nada en este juego inmoral, convengan con nosotros en que hay electores que merecen una albarda.

Hay que abrir los ojos al pueblo para que no siga con escarmento de su careada soberanía haciendo el papel de rey melodramático. Llamánle tonto, y acaso con razón, los enemigos de la libertad porque, a pesar de sus pujos de

liberalismo callejero, le hacen servir de juguete a sus ambiciones; halagándole con un vaso de vino ó una peseta, y luego le echan a un lado como si fuera un objeto despreciable, ni mas, ni menos que el libertino se aparta de la mujer hermosa a quien corrompió con dádivas y a cuyos pies estuvo arrastrándose para lograr sus impúdicos deseos. Mientras haya electores miserables que vendan su derecho por un vaso de vino, no hay que extrañar que se burlen del pueblo los enemigos de la libertad y que sea tratado con el mismo desprecio que se tiene a la mujer que pone a precio su honra.

Medítelo el pueblo, bien; el sufragio entraña una cuestión de vida ó muerte. Si los electores buscan representantes probos é inteligentes enterándose por sí mismos de las buenas condiciones de los candidatos y los eligen, el bienestar del país será una verdad; pero si van a los colegios impulsados por la peseta ó el vaso de vino, creyendo que el sufragio es nada mas que el acto material de meter en un cañon una papeleta y un medio mas cómodo de ganar el jornal, entonces el bienestar del país será siempre mentira, la miseria de las clases pobres estará justificada, el desden de los poderosos hacia el pueblo, también, y todo el mundo tendrá derecho a no hacer caso de aquellos que, teniendo en sus manos el arma mas poderosa de su libertad, el sufragio, se la venden a sus enemigos por una sonrisa hipócrita ó un pueril ofrecimiento.

Porque ¿qué importancia práctica van a conceder al sufragio universal los adversarios del pueblo si este abdica de toda su fuerza y tasa su derecho en el humilde valor de una oferta ruin? Ninguna como no sea la que ellos adquieren desacreditando los principios de la revolucion, porque así y solo así cuando el pueblo llegue a ser privado de sus derechos — que no tardará mucho si sigue dando pruebas de que en tan poco los tiene — tendrán razon para decirle al intentar reivindicarlos; puesto que los vendes por tan poca cosa yo te daré orden en cambio de ellos; y nada de extraño tiene que reemplace a la bullanga sin sentido de un pueblo ignorante, el orden sepulcral y estúpido de otras situaciones.

Si el pueblo quiere no dar pretexto para que le tiranicen, procure ante todo ser incorruptible cuando se trate del nombramiento de sus representantes.

Apartese de aquellos que, halagan empalagosamente a los electores con ahínco y busque y obligue a que le representen a los que siendo inteligentes y probos, huyen de la popularidad. Ya están en campaña para las próximas elecciones los absolutistas, los moderados, los unionistas, los progresistas, los demócratas y los republicanos, todos ellos dispuestos a hacer el bien del país. El pueblo, ya lo he mo dicho, no tiene que deyanarse los sesos averiguando el color político de los candidatos provinciales, bástele saber si son hombres, honrados, incorruptibles y amantes de la justicia.

Demás se sabe en cada distrito que nes son los hombres inteligentes y probos: Aquellos que están mas cerca del pueblo, que son sus hijos, que conocen mejor que nadie sus necesidades, que siempre han estado al lado de los que lloran, que socorren al pobre en sus necesidades, que son conciliadores y amantes del bien, deben ser los representantes del pueblo, y no importa que sean tan desgraciados como él, a todo el que tenga estas condiciones, votéle sin temor, los electores si aun cuando tuviera cada uno de ellos que pagar de su bolsillo particular los gastos de representación; porque en cambio tendrían justicia y moralidad, y si bien se mira, nada hay tan caro como una mala administracion.

Quando se publique el siguiente número de LA CRÓNICA, ya estará a punto de terminarse la lucha de las elecciones. Aprovechamos este, por consiguiente, para recordar a los electores que van a tener en su mano los destinos de la provincia y que se trata ahora de una eleccion en que el interés privado debe tomar mas parte que el interés político.

Poco importa que los candidatos se muevan en todos sentidos y que intenten hacer valer sus opiniones ó su influencia en la oposicion ó el gobierno: la Administración provincial, que es el encargo único de los diputados provinciales, no es un ramo dependiente de la política, ni un servicio sujeto y subordinado a la influencia, sino el cumplimiento fiel y riguroso de las leyes y el fomento de los intereses locales. Servirán pues, para diputados provinciales los que reúnan al conocimiento de su país y de los negocios administrativos una honradez acrisolada y un celo inquebrantable por la justicia. Los que desconocen, así el estado de las cosas de las provincia como la Administración pública; los que en la Diputacion hayan de someterse al juicio de los demás por falta de pensamiento propio; los que aspiren a la

representacion de los pueblos por estar más a la mira de sus negocios personales y convertir su cargo en recurso de utilidad ó medio de hacer política; los que busquen la Diputacion por tropezarse con un destino; los tocados de vanidad, que desean encumbrarse a los puestos públicos por hacer figura y lucir sus nombres desde lo alto; todos aquellos, en fin, que desconozcan la importancia y las dificultades de la posicion que pretenden, posponiendo de cualquier modo a sus fines y a sus personas los intereses de los pueblos, no sirven para Diputados, ni merecen ser elegidos.

Después de la revolucion no ha ejercido nunca el cuerpo electoral su derecho en ocasion más solemne; confiamos en su cordura y aplaudimos los nobles propósitos de que estarán animados cuantos aspiran a la confianza de los pueblos de la provincia.

Es digna de aplauso la disposicion del ministro de Fomento, en cuya virtud se hace cargo el Estado de abonar a los profesores de primera enseñanza las cantidades que les adeudan los municipios.

La situacion que ocupa al magisterio, los intereses de la enseñanza pública y el buen nombre de nuestro país reclamaban con urgencia que se tomara una medida en este particular, y celebramos sin reserva la que acaba de adoptar el Sr. Ruiz Zorrilla. Ya algunas veces hemos emitido nuestro parecer acerca de los medios que podian emplearse para tener corriente el pago de las exiguas dotaciones de los maestros; en otro número de LA CRÓNICA trataremos despacio este importante asunto.

Un periódico de provincias ha escrito una reverente exposicion al rey, en la cual se despacha a su gusto contra la espléndida capital de las Españas.

En un acceso de romántico sentimentalismo, impregnado de cierto tinte de ira, se atreve a decir el diario citado que Madrid es nada y las provincias todo; que en Madrid hay lujo y grandeza, y las provincias se encuentran abatidas y pobres; que Madrid derrocha millones, y las provincias han agotado sus fuerzas, sus recursos y se ven obligados a llamar a las puertas de la caridad...

Protestamos energicamente dice, en tono zumbona, al ocurrirse de este asunto *El Valiente de Madrid* contra las ridiculas declamaciones de los provincianos.

Y despues de escribir algunos párrafos en el mismo tono, añade el colega:

Madrid debe ser una serpiente devoradora é insaciable, per cuyas anchas fauces, siempre abiertas, siempre convulsivas, siempre liguuetas por el hambre, ha de pasar necesariamente la sangre de los pueblos de España.

Atrevase las provincias a hablar de justicia, de descentralizacion, de economías! Atrevase las provincias a disputar a Madrid los laureles del triunfo! Atrevase las provincias a mostrar sus harapos a quejarse de sus penas, a de-

plorar la escasez de sus recursos... de-
lante de Madrid la espléndida, de Ma-
drid la sibarítica, de Madrid la dilapi-
dadora.

Quitaos allá, envidiosillas, y resignaos á ahogar vuestro llanto, á ocultar vuestros andrajos, á caer estenuadas por el hambre.

¿Quiénes sois vosotras que pretendéis turbar la alegría de las bacanales madrileñas?

¡Viva Madrid!

Viva, si; porque en Madrid se pagan puntualmente todas las clases que cobran haberes por el Erario público, y en provincias piden limosna las viudas, los huérfanos, las esposas de leales servidores de la patria; los sacerdotes católicos que saben orar por sus enemigos y morir con resignación cristiana en los hospitales, de la fiebre amarilla; los infelices retirados y beneméritos militares que guardan, á guisa de memoria indeleble de los campos de batalla, ó una cruz laureada ó una cicatriz honrosa.

No se puede decir más, ni hablar con más franqueza.

El Sr. Gobernador de la provincia, salió ayer de esta capital para Valverde de Leganés, con motivo de tener noticia de que gran número de vecinos de dicho pueblo habían invadido la dehesa de Los Arcos, señalando cada uno para sí, la porción de terreno que mejor le pareció.

De algunos meses á esta parte los abusos de este género están siendo muy frecuentes en Valverde de Leganés, y es preciso castigarlos con severidad.

Posible es que tales abusos no se hubieran repetido tanto, si las autoridades locales hubiesen tenido mayor energía para impedirlos.

Por el distrito de Zalamea se presenta candidato á la Diputación provincial, D. Juan Morales, hijo del Conde de Torrearce.—Los electores de Quintana, pueblo importante que forma parte de dicho distrito, estaban decididos á votar todos á nuestro amigo D. Antonio Fernández de la Vega; pero á ruego de este, según parece, han desistido de tal propósito, que celebráramos se hubiese realizado.—D. Antonio Godoy ha retirado su candidatura.

Leemos en *La Independencia española*.

«Llamamos la atención del Gobierno para que se satisfagan cuanto antes los atrasos del clero que ha jurado la Constitución, pues hay sacerdote á quien se deben catorce meses y no solo no se le dá un céntimo, sino que se le apremia para el pago del impuesto personal.

Nosotros tenemos noticia de un caso de estos y sabemos que no es ese solo el que hay de esta especie.

El sistema que se sigue no es el más apropiado para traer al clero á las vías legales.»

Según dicen algunos periódicos, el general Espartaco se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

Celebraremos en el alma el pronto restablecimiento de tan eminente patriota.

Ocupándose nuestro ilustrado colega madrileño *El Debate*, del manifiesto de los absolutistas, dice que no se le oculta que la mayor parte de los señores que firman el Manifiesto no saben lo que quieren, no tienen idea de las tribulaciones porque pasaría nuestro pobre país si triunfara el partido que les alienta é impulsa por semejante camino. Nos consta añade el colega, que muchos de ellos son hombres de bien, personas inofensivas, victi-

mas desdichadas de pasiones políticas, cuyo origen no conocen, cuyo fin no adivinan, y cuyos males serían ellos los primeros en llorar.

Se nos asegura que en las próximas elecciones de Diputados provinciales se presenta candidato por el distrito de Albuquerque nuestro particular amigo D. Roman Duarte.

Por el distrito de Zafra se presentan candidatos D. Miguel Portillo, republicano y D. Secundino Fernandez á quien apoyan los monárquicos de todos matices.

Se dice que D. Agustín Portillo se presenta candidato por uno de los distritos del partido de Almedralejo.

Ya saben los electores de la provincia que pueden contar con las columnas de nuestro periódico para denunciar los abusos que puedan cometerse en las próximas elecciones.

Según tenemos entendido, por disposición del Sr. Gobernador de esta provincia, han sido recogidos en un local determinado para trasladarlos al asilo ó hacerlos marchar á los pueblos de su vecindad, un gran número de los mendigos forasteros que se encontraban en esta capital y á los que la opinión pública acusaba, según dijimos en nuestro último número, de los innumerables hurtos cometidos de poco tiempo á esta parte.

Badajoz pues, tiene ya un motivo de agradecimiento hacia el Sr. Moreu.

Hace pocas noches estuvieron á punto de ser detenidos algunos de los sujetos que se dedican á hurtar cerdos en el perneo. Los que custodian aquellos, apercebidos de que tres ó cuatro hombres sospechosos se acercaban á dicho sitio, salieron tras ellos; pero no les fué posible darles alcance porque los *nenes* corrían como gamos.

Bueno sería que el Sr. Gobernador de la provincia ó el Alcalde de esta capital hicieran situar por las noches en el perneo una pareja de vigilantes ó guardias municipales con el fin de dar caza á los que tanta *predilección* están mostrando por los cerdos.

El Imparcial ha publicado el siguiente suelto:

«La incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de diputado provincial está dando lugar á dudas é interpretaciones completamente infundadas.

Creer muchos que el concejal no puede ser elegido diputado en el distrito de donde es vecino, confundiendo la incompatibilidad con la incapacidad, lo que es muy diferente.

El concejal, por el mero hecho de serlo, no está incapacitado para ser diputado provincial por su mismo distrito; pero una vez elegido tiene que optar por uno de los dos cargos.

Ténganlo pues, así entendido las personas que han manifestado dudas sobre la inteligencia de esta parte de la ley electoral.»

A esto replica *La Independencia Española* que la incapacidad existe porque el cargo de concejal no puede dimitirse; pero entonces ¿cómo la ley dá á entender lo contrario, diciendo que cuando sea elegido, no un regidor que no ejerce mando, sino un alcalde que lo ejerce, no se le computen los votos obtenidos en el pueblo en que desempeña ese cargo?

En el décimo mes de ayuno van á entrar las clases pasivas de esta provincia.

Por no contristar el ánimo de nuestros lectores no les referimos algunos detalles que demuestran la triste situación de muchos individuos de aquellas clases.

¿Cómo el Gobierno oye impasible las noticias de esta clase? ¿Por qué respecto á la distribución de fondos siguen reinando los privilegios? ¿Quiéres el Sr. Moret adquirir la misma funesta celebridad que el Sr. Figuerola?

Asegura *La Regeneración* haber recibido una carta en que se le dice que en un pueblo de la provincia de León se ha contratado á un carpintero para que haga cierto número de *porras*, todas de pié de encina para que sean mas fuertes.

¿Porritas tenemos?

Nos escriben de Fregenal de la Sierra, que los electores de varios pueblos del distrito á que pertenece dicha villa están decididos á dar sus sufragios en las próximas elecciones de diputados á Cortes al consecuente progresista D. Carlos Botello del Castillo, Director del Instituto.

Parece que la conciliación de los tres partidos revolucionarios ha podido verificarse al cabo, después de algunas reuniones y acuerdos de la Tertulia y que todos los partidos monárquicos votarán unánimes para el cargo de diputado provincial para uno de los distritos de Badajoz, al joven abogado don Luis Macias.

Para los que conocen las distinguidas dotes de ilustración y de carácter que adornan á este candidato, no necesitaremos nosotros afirmar que en él ha de encontrar la provincia un celoso defensor de sus intereses.

Celebramos que parezca segura á nuestros corresponsales de aquellos distritos, la elección de D. José Chacon y D. Francisco Antonio Garrote.

No nos importan nada las opiniones republicanas de estos dos candidatos: tratase de una elección que debe dar al país hombres honrados y severos que encaucen por el camino de la justicia la administración pública y los citados nombres de nuestros amigos son una garantía de que con su triunfo la elección responderá enteramente á su objeto.

Se nos asegura, y lo celebramos cordialmente, que la natural y simpática candidatura de D. Juan Fernando Espino, vicepresidente que fué de la Diputación provincial, saldrá triunfante en Berlanga de la empeñada lucha que so tienen varios candidatos en los distritos de Llerena.

Después de todo la victoria del Sr. Espino, será siempre una pequeña remuneración de los muchos y buenos servicios que nuestro amigo ha prestado á los partidos liberales y á la administración provincial.

También parece que D. Martín Marroquin, candidato en la elección provincial por Hornachos, cuenta con muchas probabilidades de triunfo.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo y deseamos felicitarle de nuevo cuando ya le tenga en su seno la Diputación provincial.

Se nos asegura que nuestro particular amigo D. Salustiano Terreros tiene asegurada la elección de Diputado provincial.

Mucho nos alegraríamos de su triunfo, porque jóvenes como él, tan sinceros,

tan amantes del bien y de la justicia merecen la honra de representar al pueblo.

No sabemos, ni queremos saber tampoco la opinión política de nuestro amigo, sabemos que es bueno, que hace mucho bien á los pobres, que es democrata práctico, en una palabra, y esto nos basta para recomendarlo á los electores, en la seguridad de que no han de arrepentirse.

Sabemos que nuestro amigo D. Victor Cáceres, se ha decidido por fin á presentarse candidato en las próximas elecciones provinciales.

Muy bien hecho. Los hombres como él no deben cruzarse de brazos mientras puedan llevar á la administración de su país la rectitud de sus intenciones y el esfuerzo de su inteligencia.

Para los que conocen el bellísimo carácter del Sr. Cáceres todos los elogios están demás. Tiene muchos títulos para aspirar á la representación del pueblo. Durante el tiempo que fué diputado provincial, se hizo querer de todo el mundo por su rectitud y amabilidad.

Aplaudimos su resolución y celebraremos verle otra vez entre nosotros.

Nuestro compañero y amigo D. Francisco de Paula Cacharrón será diputado provincial por el distrito de Salvatierra, á juzgar por las cartas que recibimos.

Las íntimas relaciones que tenemos con este candidato nos impiden decir en su elogio cuanto se merece. Sin embargo el deber es antes que todo, y nos parece que el antiguo periodista, el defensor incansable de los derechos del hombre, cuando era un crimen defenderlos, el diputado provincial que durante dos años ha consagrado su inteligencia y su palabra al fomento de los intereses públicos y á la defensa de la justicia, sin descender jamás á dar pábulo á ciertas miserias de pueblo, es muy digno de que los electores depositen en él toda su confianza.

Y así lo esperamos á pesar de ciertos manejos que ha de inutilizar al fin el buen sentido del cuerpo electoral.

Nos escriben de Llerena que á pesar de las terminantes órdenes del señor Gobernador de la provincia, de que ya tienen noticia nuestros lectores el Alcalde segundo continúa desempeñando este cargo y el de Procurador, proponiéndose sin duda conservar aquel hasta que se verifiquen las elecciones de diputados provinciales.

Semejante obstinación, tal resistencia á cumplir órdenes superiores apenas se concibe tanto mas, cuanto que todo el Ayuntamiento es de las mismas ideas políticas del Alcalde segundo y por lo tanto al partido á que pertenece poco debe importarle tener un individuo mas ó menos en el municipio.

Nosotros pues—lo decimos sinceramente—si nos encontráramos en el caso del Alcalde segundo de Llerena, cesaríamos sin demora en este cargo, de convenirnos más el de Procurador, sin dar lugar á una nueva orden del Gobernador; orden que de seguro expedirá el Sr. Moreu, tan pronto como regrese á esta capital y se entere del asunto, que va picando en historia. Por desgracia no todos los que se llaman liberales y blasonan de fieles observadores de las leyes obran como nosotros obraríamos en todas ocasiones y cualesquiera que fuesen las circunstancias.

La elección de diputados provinciales ha dado motivo á graves escisiones entre los republicanos de esta capital. Para poner término á ellas se acordó

que el Domingo último hubiera una votación previa: en la cual resultaron designados para candidatos, por una gran mayoría, los mismos que el Comité había propuesto con anterioridad; pero los disidentes no se conformaron según parece con el fallo de la votación, y en el local donde aquel se reunen tienen lugar desde hace dos noches disensiones muy desagradables.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA de Badajoz.

Muy señor mío: Por exigencias del partido unionista á que tengo la honra de pertenecer, consentí presentarme candidato para las próximas elecciones provinciales por el distrito de la Zarza en reemplazo del Sr. Pantoja que retiraba su candidatura.

Cuando me estaba ocupando de ver á los amigos, y poniendo en juego mis influencias, recibí una carta del señor Pantoja en que me participa que apesar de las combinaciones políticas, él no puede dejar de ser candidato por el distrito; en vista de esto y no queriendo yo entablar lucha con un amigo político, retiré mis exigidas pretensiones para no causar perjuicio á la causa monárquica que de otro modo estaría dividida.

Sírvase V. Sr. Director dar publicidad á la presente, quedando suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

A. CHOROT.

Puebla de la Calzada 26 de Enero de 1871.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL

Madrid 24 de Enero de 1871.

Algunos periódicos han dado en estos días la noticia de que tan pronto como la esposa del Rey venga á España, regresará á Italia el general Cialdini. Esta que, al parecer, es una nueva insignificante y llana, tiene, sin embargo su significación y aun su importancia, si hemos de dar crédito á los que tienen motivo para saber lo que hay de verdad en estos rumores palaciegos.

Cuando el duque de Aosta aceptó la corona de España, suceso al cual no fué ciertamente ajeno el general Cialdini, este fué, desde el primer momento, el designado para acompañar á España al nuevo rey, haciendo las veces de Mentor, y en caso necesario, de defensor y guerrero. Ninguno podía con mas títulos, ni mejor, desempeñar este cargo: general entendido y valiente; condecorado de las cosas y de los hombres de España por haber empezado aquí su carrera militar; lleno de prestigio por su persona, de experiencia por su edad y de merecimiento por sus servicios, podía cumplir perfectamente su misión, no menos honrosa para él, que provechosa para el joven monarca.

Pero el general Cialdini se ha educado aquí en la escuela del partido moderado; y si por sus ideas no ha desmentido nunca este origen, por su carácter brusco, áspero y altivo puede figurar dignamente al lado del general marqués del Duero. Respetando mucho la persona, no llevaba á bien el joven duque de Aosta estas cualidades de su Mentor, pero, durante el viaje, se resignó pacientemente á sufrirlas, huyendo de importunidades y lisonjas con que le molestaban de continuo algunos individuos, cuyos nombres callo, de la famosa comision.

Instalado en su palacio de Madrid, y rodeado en sus momentos de intimidad del general Cialdini, del caballero Blanc y del marqués de Dragonetti,

Amadeo I inclinóse, desde un principio, en favor de estos dos últimos, cuyos consejos estaban mas en consonancia con sus ideas y carácter. El marqués de Dragonetti y el caballero Blanc son, según mis noticias dos distinguidísimos personajes: el primero fué Secretario del conde de Cavour, y esto basta para dar cuenta de su talento y prudencia; y el segundo, educado también en tan buena escuela, es un diplomático consumado, y al mismo tiempo—y esto es raro—un político sinceramente liberal. Nació de esta diferencia de caracteres y tendencias lo que era de esperar: la diversidad de pensamiento se convirtió en rivalidad; la rivalidad en enemistad, y la enemistad en incompatibilidad absoluta de unos y otros personajes. Los reyes son como las damas: el que obtiene su corazón, es necesario que lo posea por completo, y que se persuada que á ningún otro mortal concede su cariño y sus favores. Cuando el general Cialdini, que había venido con ánimo de quedarse aquí como Embajador y de acompañar al Rey en todas sus cuitas y empresas, se convenció de su caída, anunció su propósito de marcharse tan pronto como la reina venga, ó á lo mas cuando las próximas Cortes se reúnan. No opuso Amadeo resistencia ni objeción alguna á este deseo, y he aquí como la crónica explica las causas de esta noticia, al parecer, sencilla.

También se cuenta que el Rey, que en honor de la verdad todos dicen que es un joven discreto y bien intencionado, es víctima de un profundo desaliento ante el espectáculo que la política ofrece en nuestro país. El sabia la actitud intransigente en que se habían colocado las oposiciones ó los partidos contrarios; conocía el estado angustioso de nuestro Tesoro, los antecedenentes de nuestros generales, la indole discol y perturbadora de nuestro ejército, y la enemiga de todas las clases reaccionarias; pero no tenía idea alguna de la pobreza intelectual de los partidos políticos gobernantes encargados de contrarrestar ó destruir todos estos contrarios elementos. Ni uno solo de los hombres que hasta ahora se le han acercado, dicen, que le ha dejado satisfecho; y ni uno solo de los partidos que ve desenvolverse en la vida pública: le ha parecido superior, bajo ningún concepto, á los demás. La contestación del Sr. Ruiz Zorrilla es ya conocida. Preguntó á este el rey, que partido político se cuidaba aquí de los intereses morales y materiales del país, y el Sr. Ruiz Zorrilla, á fuer de hombre sincero contestó que ninguno.—Así su resolución es irrevocable: si el gobierno gana las elecciones, dicen, que entregará el poder al partido que alcance mayoría, si las pierde y la coalición triunfa, su último acto será enviar un mensaje á las Cortes diciéndole que él es el primero en respetar la voluntad del país.

He contado lo que la crónica refiere. He cumplido, pues, mi deber aun repugnándome, como me repugnan, estos entretenimientos palaciegos.

Madrid 25 de Enero de 1870.

A falta de mejores asuntos, hay que volver á ocuparse del ya famoso manifiesto del partido conservador. Resueltamente el Sr. Topete no lo firma: ayer lo anunció así á la gente principal que entiende de este asunto, y ante las razones que á su oído, no hubo por parte de nadie objeción seria que oponerle. El ilustre marino no quiere ligarse á ninguno de los actuales partidos políticos gobernantes: cree que, después de lo sucedido, debe mantenerse en una actitud neutral y tranquila, y continuar de esta suerte, siendo como el guardador de la revolución, hasta que los partidos políticos se adapten perfectamente al nuevo orden de cosas, y á la legalidad establecida.

No se puede, en justicia, censurar

esta conducta: hay en ella delicadeza, espíritu moral, y como acontece en tales casos, una gran conveniencia política. El Sr. Topete que fué el primero que inició la revolución, debe ser, por esto mismo, el último en aprovecharse de ella. Su misión es influir con todos para que acepten el espíritu que la dió fuerza y vida, imponerse al gobierno con la austeridad de su carácter, y servir al pueblo con la rigidez de sus principios, de sólida garantía. Nadie como él puede desempeñar este cargo, acaso el mas honroso y elevado de la revolución de Setiembre. Alejado voluntariamente, y por consideraciones que le honran, del poder; pudiendo obrar con entera independencia frente á la nueva monarquía, querido de muchos, respetado por todos, y en ocasión de poder alcanzar mucha gloria por lo bueno que haga y ninguna responsabilidad por lo malo que en adelante suceda, el Sr. Topete hace bien en alejarse de la acción, casi siempre estrecha y mezquina de los partidos políticos, y en reservarse un papel puramente neutral, que le permita erigirse en fiscal de unos y otros, y en celoso depositario de la legalidad creada por la revolución de Setiembre.

No son ciertamente tan buenas las razones que mantienen hasta ahora indeciso el espíritu del señor marqués de la Vega de Armijo, y que le retraen de firmar ese anunciado manifiesto. El antiguo ministro del general O'Donnell es, en toda la estension de la palabra, lo que aquí se llama un hombre político. Si, de pronto desaparecieran nuestros partidos y nuestros periódicos, y nuestros libros, y con ellos, la memoria de lo que ha pasado en estos últimos quince años, un observador perspicaz podría reconstituirlo todo, y tener de todo un cabal conocimiento con solo estudiar atentamente la indole y las cualidades del marqués de la Vega de Armijo. Audaz, apasionado, perseverante, é insaciable en su ambición como en sus propósitos, el antiguo y célebre unionista es flexible como ninguno cuando se trata de combinar un plan ó de urdir una intriga y perseverante como un sectario cuando se empeña en llevarlo á cabo. He aquí como se explica su influencia, que ha sido siempre grande, en la unión liberal. Ni como escritor vale, ni como orador brilla, ni como ministro ha sido nunca mas que una de tantas medianías: su mérito está en la acción, y esta se desenvuelve con toda la riqueza de recursos y con toda la energía de que es capaz en la lucha y en la oposición.

Ya se entiende cuanto valer darán los montpensieristas á la actitud de un hombre que reúne semejantes cualidades. El joven marqués pidió ayer á sus amigos veinte y cuatro horas para reflexionar: si, después de esto se decide á firmar, es seguro que no habrá ya, entre los antiguos sostenedores de Montpensier ninguno que se resista: si por el contrario se resuelve á no poner su firma, es posible, aunque no seguro, que haya algunos que ya por razones de delicadeza, ó ya por indecisión de carácter, imiten esta conducta.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

Teatro.—La linda comedia del Sr. Serra, titulada *D. Tomás* púsose en escena en nuestro *frio coliseo*, la noche del martes. Su ejecución fué buena en conjunto. Tomaron parte en ella Consuelo, las Sras. Catalá y Corona y los Sres. Vega, Torrecilla y Espinosa, estando á cargo de este último el papel de Zapata, y al del primero el del capitán.

La comedia del Sr. Blasco *El Pañuelo Blanco* de la que tanto se han ocupado los diarios madrileños fué escogida por la empresa para el jueves. Reservándonos examinarla mas detenidamente diremos hoy que es muy agradable; su éxito fué bastante satisfactorio; contribuyó á ello sin duda alguna Consuelo Torrecilla, que desempeñó el papel de Clara, de una mane-

ra tal, que de seguro no hubiese quedado descontento el mismo D. Eusebio Blasco si hubiese asistido á la representación.—Es el mejor elogio que podemos hacer de Consuelo, á quien no hemos visto tan bien en ninguna obra, si exceptuamos *La Escuela de las Coquetas*, *Lo Positivo* y *Redención*.

La Sra. Mela y el Sr. Vega trabajaron con gran esmero, lo mismo que la niña doña Pilar Troasur cuyos padres tuvieron la generosidad de prestarse á que aquella se hiciera cargo del papel de la hija del conde. Después se representó la pieza *El Olmo y la Vid* en la que desempeñó el papel de protagonista la referida niña D.ª Pilar Troasur que revela gran aptitud para el teatro y fué muy aplaudida diferentes veces. Mentira parece que contando solo aquella nueve años tenga la serenidad necesaria para ejecutar tan largo papel, y que á esta y á otras dificultades reúne el inconveniente de tener que representar un monólogo.—Aplaudimos sin reserva á la pequeña actriz y felicitamos á sus padres; por tener una hija que tan claramente revela su talento.

En *el Olmo y la Vid* trabajaron también el Sr. Espinosa que hizo un Tío delicioso, la Sra. Mela y el Sr. Torrecilla.

Dice Sagasta, y no hay duda

que dice lo que le place, que la tertulia sesuda la política que hace es política menuda. Y ¡oh furor! terror! pavor! hoy la tertulia, lector, contra el sentido común dice, que Sagasta es un tonto de marca mayor.

UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOWAY.

Estos son en todas las estaciones, los remedios mas eficaces, baratos y populares, y pueden usarse en todas circunstancias, sin la posibilidad de que causen mal y con la certidumbre de que harán bien. Las erupciones de la piel, las quemaduras, los sarpullidos, las úlceras, las llagas y en una palabra, las dolencias cutáneas de todo género son inmediatamente aliviadas y finalmente sanadas por dichos medicamentos refrigerantes y depuratorios, frotándose el abdomen con el Unguento, este evita toda imitación intestinal é impide que sobrevengan las diarreas y otros desórdenes análogos que suelen provenir del calor del verano y de la abundancia de fruta. Las ronchas, las inflamaciones, los dolores musculares, las afecciones neurálgicas y las hinchazones glandulares ceden pronto á las virtudes terapéuticas de las preparaciones Holloway.

Curacion núm. 69,814; De su Santidad el Papa por la *Revalenta Arábica Du Barry* de Londres.—Curacion núm. 58,916; De la Sr. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afección completa de los nervios, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insostenible.—Curacion núm. 56,935; Barr (Bas-Rhin) 4 de Junio de 1861.—Muy Sr. mío: la *Revalenta* ha obrado sobre mí maravillosamente; la fuerza me ha vuelto, y una nueva vida me anima como aquella de la juventud. El apellido, que durante muchos años había casi desaparecido, me ha vuelto admirablemente, y la presión y apretura que padecía en la cabeza, que desde hace cuarenta años se había puesto en estado crónico, ha dejado de molestarme más.—David Ruff, propietario.

Efectivamente, más de 72,000 curaciones logradas por este excelente alimento, prueba que las miserias, peligros y desengaños que hasta hoy han experimentado los enfermos con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curación por medio de la deliciosa *Revalenta Arábica de Du Barry*, de Londres, que restablece por completo los órganos de la digestión, los nervios, pulmones, hígado y membrana mucosa, curando las dispepsias, gastritis, gastralgias, estreñimiento frecuente, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazón, accidentes, ruidos en los oídos, vómitos, dolores, calambres y espasmos del estómago, insomnio, tos, opresiones, asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolias, reumas, gota, fiebre, catarro histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesía, falta de colores y fuerza nerviosa.—Du Barry y C.ª, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 177 rs.; 21 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvo. Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 21 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos taza. 10

El nacimiento mecánico que ha estado expuesto en la calle de Arco Agüero, número 15 se rifará en la jugada del día 30 de este y será premiado el número mayor de los 2,000 primeros de la lotería, pasado un mes desde dicha jugada el agraciado no tendrá derecho al nacimiento.

